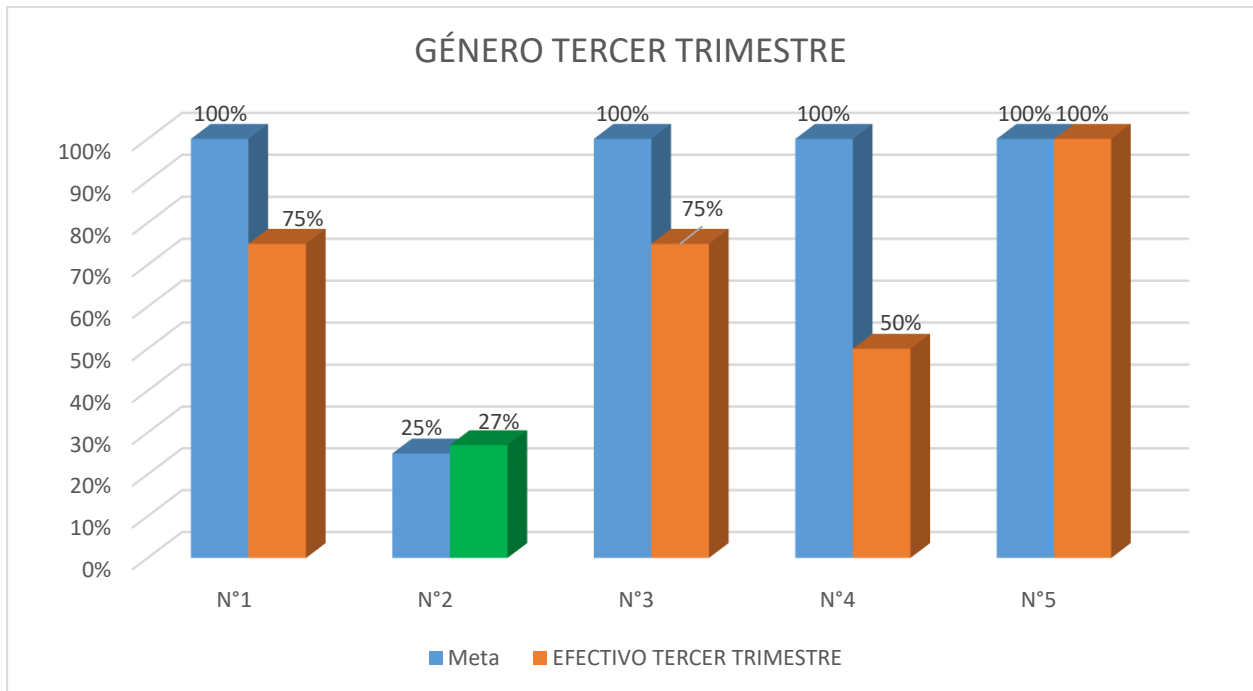


## INFORME PROGRAMA DE GÉNERO AL TERCER TRIMESTRE



1. **Porcentaje de informes de desempeño de elaboración de los planes de trabajo de las mesas regionales, constituidas con la sociedad civil de mujer y género, adulto mayor, pueblos originarios, migrantes y discapacidad, y que contengan acciones o actividades o estrategias, según corresponda.**

La Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano remite a la Administradora Regional y al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional informe acumulado al tercer trimestre, según el siguiente detalle:

### **Avance de las acciones, actividades y estrategias del plan de trabajo Mesa Regional de Mujer y Género en los siguientes ámbitos:**

- 1) Comisión Técnica y Política de Igualdad de Derecho y la Equidad Género
- 2) Diseño de la estrategia de transversalización del género al interior del GORE
- 3) SOS mujer
- 4) Campaña contra el acoso sexual en el transporte público
- 5) Programa líderes/as por la no Violencia.
- 6) Programa de transferencia para la inclusión de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus familias, de las comunas pertenecientes a la jurisdicción de la fiscalía oriente.
- 7) Programa Regional de Cuidados.
- 8) Capacitación y Fomento del empleo de mujeres en territorios urbanizados de la RM y Capacitación y Fomento a la Empleabilidad Rural Femenina de la RM
- 9) Programa de inclusión social y prevención del cáncer de mamas y cáncer cervicouterino

### **Avances de las acciones, actividades y estrategias del plan de trabajo Mesa Regional de Adulto Mayor en los siguientes ámbitos:**

- 1) Mesa regional de PM
- 2) Representantes en el Consejo Regional de la Sociedad Civil
- 3) Prevención del suicidio mediante el fomento de salud mental
- 4) Evaluación general de resultados de pre congresos a cargo de ONG CEC

### **Avances de las acciones, actividades y estrategias del plan de trabajo Mesa Regional de Pueblos Originarios en los siguientes ámbitos:**

- 1) Reglamento de la mesa regional indígena
- 2) Política regional indígena urbana
- 3) Representantes en el Consejo Regional de la Sociedad Civil

**Avances de las acciones, actividades y estrategias del plan de trabajo Mesa Regional de Migrantes en los siguientes ámbitos:**

- 1) Estudio Efectos de la salud mental en los procesos de inclusión de NNA migrantes y sus cuidadores/as que viven en la RM
- 2) Programa de Inclusión Social y Habilitación Laboral por Formación en Oficio (migrante) ZN
- 3) Programa de Inclusión Social y Habilitación Laboral por Formación en Oficio (migrante) ZS

**Avances de las acciones, actividades y estrategias del plan de trabajo Mesa Regional de Discapacidad en los siguientes ámbitos:**

- 1) Reducción de listas de espera de patologías invalidantes no cubiertas por GES para personas menores de 65
- 2) Rehabilitación física y cognitiva de personas con Parkinson para la inclusión social en la RM
- 3) Visibilización de los derechos de PSD y fortalecimiento de sistemas de apoyo para el ejercicio de derechos de PSD psicosocial
- 4) Acompañamiento, inclusión y rehabilitación para PSD de la RM
- 5) Programa Incluye Batuco, para personas con movilidad reducida
- 6) Capacitación a líderes comunitarios para la prevención y abordaje de contextos adversos
- 7) Cumplimiento de la Ley N°21.015, Inclusión Laboral
- 8) Cabildos en el marco de la Estrategia de Desarrollo Regional.

**2. Porcentaje del personal del Servicio con capacitación en género nivel básico realizada, durante el año 2022:**

La Jefatura del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas informa que, al mes de septiembre, el curso de Género Nivel Básico se ejecutó conforme a los contenidos mínimos establecidos por la Red de Expertas, por parte del proveedor Foro Educativo, con una duración total de 32 horas y contó con la participación de 51 funcionarios/as de planta, contrata y honorarios, equivalente al 27% del universo total de funcionarios a diciembre del año t-1, que asciende a 191.

**3. Porcentaje de informes de desempeño respecto de la licitación, adjudicación y de inicio de ejecución del estudio básico de diagnóstico del fomento e innovación en la Región Metropolitana de Santiago que caracterice la matriz productiva y que identifique las vocaciones productivas comunales, elaborados y enviados, durante el año 2022:**

El Jefe de la División de Fomento e Industria remite a la Administradora (S) Regional informe de desempeño, que da cuenta de la licitación, adjudicación y/o de inicio de ejecución del estudio básico de diagnóstico del fomento e innovación en la Región Metropolitana de Santiago que caracterice la matriz productiva y que identifique las vocaciones productivas comunales, que señala que al tercer trimestre se estimó pertinente reformular productos, componentes y presupuesto del estudio, por lo que se solicitó iniciar proceso de reevaluación a la División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR), lo anterior, para responder a los lineamientos de la futura Estrategia Regional de Desarrollo, incorporar un enfoque participativo de los actores del ecosistema, así como también para contar con una política de Desarrollo Económico Regional y un plan de acción que permita su implementación.

**4. Porcentaje de informes de desempeño respecto del diagnóstico incorporación de perspectiva de género en el GORE RM, elaborados y enviados, durante el año 2022:**

La Jefatura de la División de Desarrollo Social y Humano remite a la Administradora Regional y Jefatura de la División de Planificación y Desarrollo Regional, informe de desempeño, que da cuenta del avance del periodo, respecto del diagnóstico, cuyo objetivo general es desarrollar un proceso que permita la transversalización de la perspectiva de género tanto al interior del Gobierno Regional como en la elaboración de proyectos que impacten en los territorios, a través de identificar las variables y factores claves que permitan superar las inequidades, barreras y brechas de género, posibilitando la implementación de una estrategia y plan de acción. Para el periodo, se entregan los principales resultados de la etapa de evaluación realizada al interior del Servicio, bajo la metodología investigación-acción, que permitió avanzar en el conocimiento de los fenómenos organizacionales y en el análisis e intervención para los mejoramientos.

**5. Porcentaje de la inversión aprobada en el ítem 02 "Proyectos" del subtítulo 31, durante el año t, georreferenciada provincialmente.**

La Jefatura del Departamento de Planificación Regional informa que, al mes de septiembre, se ha georreferenciado el 100% de la inversión de las iniciativas aprobadas correspondiente al subtítulo 31 ítem 02, de acuerdo a la siguiente distribución por Provincia:

- 1) Provincia de Santiago: 10 iniciativas por un monto de M\$18.765.843
- 2) Provincia de Maipo: 1 iniciativa por un monto de M\$1.378.416
- 3) Provincia de Talagante: 5 iniciativas por un monto de M\$3.817.840
- 4) Provincia de Melipilla: 1 iniciativa por un monto de M\$8.089.433

Lo anterior, arroja una inversión total georreferenciada por un monto de M\$ 32.051.532, con 494.156 beneficiarios hombres y 487.697 mujeres. Precisar que en las Provincias de Chacabuco y Cordillera no hubo inversión aprobada ítem 02 "proyectos" del subtítulo 31, para el periodo.